



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.**

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR.

EXPEDIENTE: TET- PES-021/2024

DENUNCIANTE: SEBASTIAN PADILLA SANCHEZ

DENUNCIADOS: FAUSTINO CAMARILLO SANTANA

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a veintiseis de junio de dos mil veinticuatro. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado; 367 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Tlaxcala; 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por acuerdo de veintiséis de junio del año en curso, dictado por la Maestra Claudia Salvador Ángel, Magistrada titular de la Tercera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las **doce** horas con **diez** minutos de este día, el suscrito Actuario procedo a notificar el acuerdo antes citado al denunciante, denunciado, Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y a toda persona que tenga interés, mediante cédula que se fija en los estrados físicos y electrónicos de este tribunal, anexando archivo que contiene el acuerdo de mérito, constante de **una foja**. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. **DOY FE.** -----



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO